

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Las Colonias escolares

Aunque con algunos días de retraso, nos creemos obligados á publicar y recomendar eficazmente la lectura de la siguiente circular de la Comisión provincial:

«El Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública en comunicación de 28 de Julio último se ha servido transcribir á esta corporación provincial la R. O. expedida por el mismo por la que significa «El interés y la complacencia con que S. M. verá cuanto al fomento de las colonias escolares se refiera;

»Que se declare obra tan caritativa y patriótica digna de recompensa;

»Y que se escite para que la presten su apoyo á las Corporaciones provinciales y á los particulares, recomendándolo con todo encarecimiento.»

El objeto de estas colonias, como en el preámbulo de la citada R. O. se espresa, es sustraer á los niños débiles y enfermos durante los días más calurosos del estío de la influencia mortífera de elevadas temperaturas, agravada por la falta de higiene en reducidas habitaciones y la escasa y malsana alimentación, librándoles de las numerosas concusas que favorecen el desarrollo de crueles enfermedades, cuyos estragos no pueden contrarrestar las familias pobres, llevando á sus hijos á permanecer una larga temporada en un pueblo de la montaña ó cerca del mar, en donde, bien atendidos y alimentados respiren el aire puro y vivificador, el aire cargado de elementos estimulantes con que el mar satura el ambiente, y de este modo, tonificando y vigorizando su naturaleza, combatir los gérmenes del escrofutismo, del raquitismo, de la tisis y de otras enfermedades.

Mas, no es el desarrollo físico el único fin que con estas colonias se persigue, pues no sería completa su acción si no se propusieran al mismo tiempo mejorar las condiciones de los niños en el orden moral é intelectual, enseñándoles buenos hábitos, desarrollando sus facultades que constituyen la esencia de la dignidad humana, y enriqueciendo sus conocimientos con los que el libro abierto de la naturaleza recrea y educa fácilmente, mediante la habil dirección de un buen maestro.

Esta Comisión provincial que como el Gobierno de S. M., considera que es obra de caridad simpática y digna de todo apoyo, cuanto tienda á mejorar el desarrollo físico y moral de los niños, y cuanto sirva para combatir sus enfermedades agravadas por la pobreza, se ha creído con el deber de tomar la iniciativa para crear en fondo permanente por medio de suscripciones, con destino al fomento de colonias y viajes escolares, y si es posible á la construcción de un Hospital marítimo para niños pobres, y espera confiadamente que las autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, corporaciones, todas las fuerzas vivas del país y muy especialmente el profesorado, tan solícito siempre para cuanto favorece á la infancia y promueve la cultura, le prestarán su valioso concurso para obra tan caritativa y patriótica.

Para encabezar la suscripción, la Excelentísima Comisión provincial ha destinado la cantidad de 1.000 pesetas y al tener la honra de participarle á V. me permito rogarle encarecidamente que se sirva contribuir con su óbolo y con su reconocida influencia á allegar recursos con que atender á los levantados fines que recomienda S. M. y que tanto pueden influir en la regeneración de nuestra Patria.

Dios guarde á V. muchos años.  
Palma 26 de Agosto de 1892.—El vicepresidente, Alejandro Rosselló.»

El acuerdo de que da cuenta el documento que acabamos de transcribir, honra sobre manera á nuestro cuerpo provincial que por la ilustrada iniciativa del vicepresidente de la Comisión, ha venido á constituirse en uno de los primeros, si no el primero que acoge y lleva á la práctica la recomendación del Ministerio de Fomento y crea un fondo permanente destinado á la propagación de las colonias escolares, cumpliendo esta vez con celeridad pocas veces vistas las funciones tutelares del orden intelectual y moral que le corresponden.

Esperamos que esta iniciativa no resultará estéril y que otras corporaciones así oficiales como de índole privada, así como

tantas personas caritativas y de ilustración que en momentos solemnes suelen dispensar parte de su fortuna á las buenas obras, pensarán que de este modo se coopera á una muy importante y reproductiva: la salud y la enseñanza de niños pobres y enfermizos.

## Fuera de España

### Los rusos en el Pamir

Para comprender exactamente la importancia que tiene el incidente surgido en la meseta de Pamir, hay que recordar que dicha comarca, extensísima pero deshabitada en su mayor parte, se halla situada en el punto en que coinciden las fronteras de Rusia, China y el Afghanistan y no muy distante de la inglesa de la India. A pocas jornadas de ella está Samarkanda, la ciudad santa del Asia hasta donde los rusos han hecho llegar la vía férrea que parte del Caspio y atraviesa Boukara. Una acumulación de fuerzas rusas en Pamir no ofrece, pues, serias dificultades, y esa acumulación posible es lo que trae inquietos á los ingleses y lo que da importancia al conflicto surgido entre el coronel Yusof y las tropas afganas. Para acabar de entender perfectamente el asunto de qué se trata, téngase en cuenta que hasta aquí el territorio de Pamir, aún cuando enclavado entre China y Afghanistan, estaba señalado en los mapas de todas las naciones como país neutro, ni más ni menos que si fuese una Suiza asiática. Pero como los pocos habitantes de aquellas regiones no cuentan con fuerzas suficientes para defenderse, no es de extrañar que los rusos, validos de sus medios de acción hayan querido probar si con un golpe de audacia podían quebrantar esa neutralidad y apropiarse aquel país, despojándolo de la independencia de que disfrutaba.

Hace ya muchos meses que el mismo coronel Yusof había emprendido un viaje de exploración por el Pamir; pero entonces iba sólo acompañado de una escolta poco numerosa y no inspiró más que vagos recelos en Kabul y en Calcutta. Después ha vuelto á la meseta y ha vuelto, si hay que creer la versión de la prensa inglesa, bien acompañado, como que llevaba consigo dos batallones y un escuadrón. Al tener noticia el emir del Afghanistan que había sido quebrantada la neutralidad de Pamir, envió allí tropas con el orden de oponerse á que los rusos ocuparan en definitiva la meseta, y como Yusof no quiso abandonar las posiciones que ocupaba, de ahí el encuentro entre las tropas del Emir y las del Emperador.

Estas salieron vencedoras de la lucha que empeñaron, y entonces Abd-el-Rhman, convencido de que su derrota era segura si se empeñaba en combatir por su propia cuenta y riesgo, escribió una carta al virrey de la India, pidiéndole socorro contra los rusos. En tal estado se halla la cuestión.

No se sabe lo que contestará el representante de la Gran Bretaña; pero es de creer que, por la cuenta que le tiene, hará al pie de la letra lo que los afganes quieren, y tratará de lograr que Rusia evacue el territorio que indebidamente ha ocupado. Por más que hace poco tiempo los periódicos de Londres se quejaban con viveza de los proceder de Abd el Rhman y aún indicaban que quizá fuera preciso hacer en él un escarmiento, ahora se muestran todos conformes en que hay que acudir en socorro de los afganes, cuyo emir, al pedirlo, ha demostrado que tenía cabal conocimiento de los intereses que Inglaterra tendrá que defender siempre á causa de la India. De la meseta del Pamir arrancan los dos grandes brazos del Amon-Daria, río que corre á lo largo de la frontera ruso-afghana y claro está que, poseionadas de aquella meseta, dominan las tropas del coronel Yusof el curso del Amon-Daria y pueden, casi á voluntad hacerse dueños de la frontera.

El gabinete Gladstone se encuentra, pues, con un asunto que debe recordarle el enojoso del Pendjah en 1885. Es de esperar que todo se resolverá pacíficamente; pero como ya la prensa conservadora empieza á decir que los ministros liberales se distinguen por su debilidad siempre que de asuntos exteriores se trata, pudiera suceder que lord Rosebery se encastillara en

una negativa absoluta ante las pretensiones que los rusos no dejarán de formular, y esto podría dar ocasión á complicaciones harto graves, pues no es de creer que los rusos hayan avanzado tanto sabiendo que luego tenían que retroceder.

En *The Daily News* vemos que á última hora el gobierno chino ha protestado de un modo enérgico contra la ocupación del Pamir, pretendiendo que únicamente China tiene verdadero derecho sobre aquel país deshabitado.

El periódico liberal se ha descuidado de decir si esa intervención del Imperio del Centro obedecía á sugestiones inglesas. En tal caso hay que confesar que el *Foreign Office* ha procedido con rapidez y tacto sumos, pues así ha logrado que Rusia se encuentre enfrente de tres enemigos en vez de poder impunemente hacer mangas y capirotes del Afghanistan.

## Un hombre-pájaro

### Un inventor barcelonés.—Descripción del aparato de aviación

Desde que los hermanos Montgolfier idearon el primer aerostato en 1783 hasta la hora presente, han sido muchos los hombres estudiosos que han consagrado sus esfuerzos á la resolución del problema, hasta ahora sin ella, de la navegación aérea.

A la lista ya numerosa de los aeronautas hay que añadir el nombre del señor Abés, quien asegura con el acento de la convicción más profunda que el problema de la navegación aérea está resuelto por él definitivamente.

El señor Abés, residente en Barcelona, en donde ha hecho los estudios que han dado resultado tan satisfactorio, al decir de su autor, ha ofrecido á la Comisión del Centenario del descubrimiento de América que incluya en el número de los festejos que han de celebrarse en la capital del Principado el acto, verdaderamente asombroso, de la coronación de la estatua del Almirante en la forma siguiente:

El autor de la idea se *descolgará* volando de la cumbre de la montaña del Tibidabo é irá á depositar la corona en la cabeza de la estatua de Colón del monumento de la plaza de la Paz.

El señor Abés ha basado la resolución del problema en la imitación de las aves. Un aparato que ejecute los movimientos de los volátiles ha sido el objeto de las cavilaciones del mecánico barcelonés.

Este consta de cinco cuerpos globituales, destinados á contener el hidrógeno que para sus funciones necesita. De un sombrero de tafetán seda, barnizado y de figura cónica, en cuya base y parte anterior lleva una cortina convexa de mica, destinada á impedir la asfixia del aeronauta en su rápida carrera. Esta sección del aparato se une al traje globitular por medio de unas correas que lo sujetan.

La segunda sección, ó sea el traje antes mencionado, es de figura elíptica, y su superficie, á la distancia del eje menor, lleva colocado un disco de mica para sostén de los instrumentos de observación. En la parte superior de la elipse (considerando que el disco antedicho divide en dos secciones el traje globitular, una superior más próxima al sombrero y la otra inferior) existen unos orificios para dar paso á los brazos del aeronauta que han de imprimir movimiento á las alas, y además hay otros que sirven para la introducción de hidrógeno, escape y otros accesorios. La parte inferior tiene en su extremidad unos taladros por los que pasa un abanico timonel que el aeronauta domina con sus pies, imprimiendo así al abanico los movimientos convenientes. También de dicha parte inferior sale un eje giratorio á merced de un resorte, por el que se puede aumentar ó disminuir un suplemento globitular para contener hidrógeno.

El resorte se mueve á merced del que maniobra, que puede gobernarlo por medio de un cordón.

El abanico timonel es un cuerpo de la forma que su nombre indica y de la misma sustancia que las secciones globituales del aparato, pero revestido de una funda superpuesta tejida de plumas, y por su acción se dirige el aeronauta, importancia capitalísima que le está reservada á dicha sección.

Las alas están unidas al resto del aparato por un mecanismo que constituye el secreto de la invención, y son movidas por ligerísima fuerza que les imprime el aeronauta.

Su fuerza motriz es el aire comprimido, y una serie de palancas facilita el movimiento, produciendo un golpe de alas por segundo.

Tal es la descripción del aparato, tomada de la misma explicación que el autor hizo ante la Sociedad Económica Gra-ciense.

Sin que nosotros adelantemos juicio, dice el periódico del cual tomamos la noticia, sobre un asunto que desconocemos, y tratándose además de un aparato cuya construcción, en lo referente á lo esencial del problema de la navegación aérea, es un secreto, creemos que no se debe regatear el apoyo moral, único que solicita el señor Abés, cuyos esfuerzos y vigiliasson, en todo caso, dignos de protección y estímulo.

## Portugal

Después de la honda crisis colonial que reveló á los atónitos ojos de los gobernantes portugueses el triste estado de su nación; después de la iniciación terrible de la crisis económica, que todavía sigue y que es la amenaza más temible para Portugal, después del *dilirium tremens*, de los crímenes horrosos con su cortejo de discusiones bizantinas, ha seguido un período de calma.

No hay más que fijarse en la aparente tranquilidad que en el vecino reino existe para convencerse de que es una tranquilidad morbosa. La crisis económica, para la cual no acertaban á encontrar ningún remedio los gobernantes, se mantiene en pié, parvorosa y amenazadora. Se presentó un proyecto de empréstito á la Cámaras, que la mayoría, á ruegos del gobierno, desechó; pero el Gobierno no lo ha sustituido por otro. Los arreglos de la Deuda provocaron protestas y amenazan provocarlas mayores, antes de su terminación, no obstante la pasajera conformidad de los tenedores. Y los cambios con el extranjero se mantienen á una altura considerable y sigue emigrando el metal monetizado. En un estudio del señor Texeira Bastos se compara el 3 por 100 portugués con el 3 por 100 francés, apareciendo el primero con la cotización de 30 á 33 y el segundo con la de 99'80.

Parece que los políticos se empeñan en mostrar á la nación el estado crítico en que se halla y periódicos tan sesudos y conservadores, en el más amplio sentido, como *O Jornal do Comercio* hacen en enérgicos artículos el proceso de la política seguida por los últimos ministerios, sin encontrar más que desaciertos, una continuada tirantez de relaciones entre el poder y los súbditos, indolencia en los ministros é indiferencia ante los clamores del país productor que mata las industrias del país, como ha sucedido ya con la de vidrios y algunas otras.

El ejemplo que acaban de dar los pescadores de Caparica es desconsolador. Habían reclamado ya en mil ocasiones contra el abuso de una poderosa compañía que rebasaba con sus galeones, la línea divisoria de las pesquerías pertenecientes á los pobres pescadores de la ribera y las de explotación común, sin conseguir que el gobierno les hiciera el menor caso. Por fin, los pescadores olvidaron sus deberes y un día arremetieron á los galeones, los apresaron y les prendieron fuego.

Pero, en donde se advierten mejor la pasividad musulmana que se ha apoderado del pueblo portugués, el quebrantamiento moral de que es víctima, la indiferencia por los grandes problemas que se le ofrecen, es en las elecciones para diputados á Cortes que están á punto de verificarse. En vano Rodríguez de Freitas, se afana por estimular á sus compatriotas y llevarlos á las urnas, en vano les presenta el ejemplo de otras naciones, en vano amenaza á Portugal, nuevo profeta bíblico, con la destrucción y las maldiciones de la historia. Los electores se mantienen impassibles y el gobierno trama, en las profundidades del secreto, unas elecciones de las cuales saldrán triunfantes los candidatos que aparezcan en los encasillados. Ni hay cuer-



po electoral, ni se aspira á regenerar la nación por medio de unas elecciones verdaderas.

Sin embargo de todo lo dicho, nosotros creemos que Portugal tiene todavía suficiente energía para alcanzar una pronta regeneración. Escribimos en vista de los periódicos portugueses, pero sospechamos que hay en sus escritos exageración. De crisis más hondas se han salvado otras naciones. ¿Por qué no le ha de suceder lo mismo á Portugal?

## NOTICIAS

### De las islas Soller

El domingo por la mañana pasó á mejor vida, víctima de un ataque apoplético, el conocido industrial Francisco Pomar y Miró.

Que Dios se haya apiadado de su alma y envíe á su familia el consuelo necesario para que pueda sufrir con resignación tan agudo golpe.

Según noticias, el día 25 del actual el Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad ha tenido á bien trasladar con el ascenso inmediato á D. Andrés Pastor y Oliver Director de Sanidad del puerto de Torre del mar (Veloz-Málaga) al puerto de Aguilas (Murcia).

Con que desde este último puerto, se le conceda el que pueda continuar prestando sus servicios en el de Soller que es de categoría inferior, quedará todo arreglado como era de desear.

La Compañía Francesa gimnasta, cómica, acróbata etc. etc. que dirige Monsieur A. Torralba, dió el domingo último su primera representación en la plaza de toros de este pueblo. El público Sollerense, en vista de lo atractivo del programa anunciando y más que todo esto ávido de esta clase de espectáculos, acudió al circo llenándole de bote en bote y saliendo bastante complacido por la variedad de los trabajos ejecutados y en especial por la limpieza con que lo fueron los de los principales artistas y de la hermosa Mis Helly.

Para el domingo próximo hay anunciada otra función que esperamos se verá tan concurrida y animada como lo fué la del domingo último.

M. J. Pascalis, encargado de dirigir los tres trabajos de la fábrica de cemento que los señores Estados, Pons y C.ª poseen en las inmediaciones del puerto, por desavenencia con dichos señores ha rescindido su contrato, saliendo el viernes último en el vapor León de Oro para su país natal. Feliz viaje.

Ha sido admitida la dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Fornalutx á D. Matias Vicens.

Indicábamos en una de nuestras anteriores correspondencias que se decía habían presentado la dimisión varios individuos de la Junta Directiva de Sociedad «Compañía de diligencias de Soller». Hoy podemos añadir que los Sres. dimisionarios son D. Bartolomé Canals y Cabot, don Gracisco Forteza y D. Antonio Juan Alcover, es decir, la mayoría de la misma.

¿Para cuando aguardará la Presidencia dar cuenta de esas dimisiones á la Junta General para que ésta resuelva lo que proceda?

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana D. José Ciervo Ingeniero, Director de las obras que se están haciendo para la fábrica del gas; su objeto es darlos gran impulso á fin de que puedan quedar terminadas á fines de Octubre.—C.

31 de Agosto de 1892.

### De la Capital

Desde hace algunos días el calor vuelve á reinar en esta ciudad, calor que es tanto más molesto cuanto que viene acompañado de la humedad de siempre, de modo que esta afección climatológica viene influyendo de una manera notable en el estado sanitario de esta ciudad.

Ha recibido un ascenso en su carrera, el inteligente oficial del Banco de España D. Félix Gili, debiendo continuar prestando sus servicios en la Sucursal de esta provincia. Le felicitamos.

El Tribunal de oposiciones á la plaza de Ayudante numerario vacante en esta Escuela de Bellas Artes, ha propuesto por unanimidad en propuesta unipersonal al joven y distinguido pintor D. Lorenzo Cerdá, por los brillantes ejercicios que ha practicado.

El día primero de Octubre próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad, á las doce de la mañana, la subasta para contratar el acopio de piedra triturada en cantidad de dos mil metros cúbicos, con destino á la conservación de caminos vecinales de esta ciudad durante el actual

año económico. El tipo máximo es de 5.928 pesetas.

Escasísima concurrencia hubo anoche en el paseo del Borné, en donde la música del Regimiento de Filipinas tocó las piezas cuyo programa ya dimos á conocer á los lectores.

Por el Gobierno civil de esta provincia se publica la requisitoria para la detención de dos hombres que fingiéndose mendigos con amenazas solicitan limosnas en metálico y cuyas señas personales son: uno alto, moreno, barba cerrada, afeitado, de unos 36 años de edad, vista traje oscuro y el otro bajo y grueso.

Sin duda este edicto tiene relación con el robo efectuado el sábado último en casa de D. Matías Cañellas en el Terreno.

### Noticias del ejército:

Ha sido destinado al distrito de las Balears, el teniente Auditor de Guerra de segunda clase (ascendido) D. José Daroca Calvo, que servía en el de Navarra.

El auxiliar del mencionado cuerpo Don Enrique Ortiz Jordán, que servía en este distrito pasa al de Valencia y el de la misma clase D. Luis Higuera Bellido, recién ingresado en el cuerpo viene á esta Capitana general.

Ha sido nombrado Maestro de obras militares con el sueldo de 1.500 pesetas anuales D. Juan Urriti Castejón por ser el aspirante que ha reunido mejores condiciones en los exámenes verificados para cubrir una vacante de aquella clase y va destinado á la comandancia de Ingenieros de Mahón.

A las cinco y media de la mañana fondeó ayer en nuestro puerto el vapor Menorca, procedente de Mahón, con el correo y 12 pasajeros.

Como era de esperar, el éxito alcanzado en Buenos-Aires por nuestro querido amigo el bajo Miguel Riera ha sido de todo punto extraordinario.

Los periódicos todos de aquella población ensalzan grandemente á nuestro paisano, colocándole al nivel de los artistas de más fama.

Ayer ya entrada la noche un hombre que transcurría por el puente de San Magín, queriendo apartarse para dejar pasar un coche del Tranvía que venía en su dirección se escurrió por el espacio libre que hay entre dos secciones de la barandilla y se cayó al fondo del torrente, que en aquel paraje tiene unos cuatro metros de altura.

Algunos hombres que observaron este desgraciado lance corrieron á levantarlo, presentándose también una pareja de la guardia civil y un carabiniere. Entre varios hombres, acompañados por estos militares fué llevado á brazos á la casa de Socorro de S. Magín, en donde le observó el médico municipal señor Gaya, hallando que este desdichado tenía una contusión en el cuerpo que declaró de pronóstico reservado y una herida contusa sobre la sien derecha.

El herido, que por indicación del S. Gaya fué conducido al Hospital, se llama Antelmo López Martínez, soltero, de 52 años de edad y está domiciliado en la casa número 4 de la calle 19 de este arrabal.

La Junta directiva del Patronato de auxilios para obreros en sesión celebrada el lunes último acordó invitar á los propietarios de solares y de edificios que reúnan condiciones higiénicas y de comodidad apetecibles para una familia de jornaleros compuesta de seis individuos, á que presenten proposiciones en las oficinas del Gobierno civil de esta provincia, dentro del plazo de quince días que empezaron á contar desde ayer.

Equivocadamente figura como fechado en Madrid el telegrama que bajo el epígrafe de «Salud pública» apareció en la sección correspondiente de nuestro número de ayer, puesto que dicho despacho nos lo expidió desde Barcelona nuestro diligente corresponsal.

El Sr. D. Félix Gili, empleado del Banco de España que presta sus servicios en esta Sucursal ha sido ascendido á oficial con 2.000 pesetas anuales de sueldo, quedando destinado á la misma.

En el lugar correspondiente de este número publicamos el prospecto de premios para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 23 del próximo Diciembre, y que ha tenido la atención de dirigirnos el señor Delegado de esta provincia.

### Movimiento de vapores:

A las cinco de la tarde de ayer salió para Valencia el vapor Isleño, capitán Piña, con la correspondencia pública, carga variada y 95 pasajeros, 86 de ellos soldados que han concluido la licencia temporal y van á

incorporarse á sus respectivos regimientos.

Una hora después lo efectuó, con dirección á Barcelona el vapor Lulio, capitán Aulet, con variada carga y 29 pasajeros.

## Ayuntamiento Constitucional DE MADRID

Concurso Internacional de bandas civiles. Sociedades Corales y bandas militares que con motivo de la celebración del Cuarto Centenario del descubrimiento de América ha de verificarse en esta Corte los días 26, 28 y 30 del próximo mes de Octubre.

### Programa del certámen

El Excmo. Ayuntamiento de esta Villa, ha acordado la celebración de un concurso internacional de bandas de música, civiles y militares y orfeones que se llevará á efecto en los días señalados bajo las siguientes bases:

1.ª Se abre un concurso internacional de bandas de música; civiles y militares y sociedades corales.

2.ª Pueden tomar parte en el concurso todas las bandas de música, tanto civiles como militares y las sociedades corales que lo soliciten del Excmo. Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, estendida en papel simple y remitiéndola para el día 10 de Octubre próximo, en cuyo día y hora de las doce quedará cerrada definitivamente la inscripción; dichas instancias han de venir visadas por el Sr. Alcalde de la localidad, y las del extranjero por el Cónsul de España de la demarcación.

3.ª El concurso se dividirá en tres secciones: 1.ª—Bandas civiles, 2.ª—Sociedades orfeónicas, 3.ª—Bandas militares.

4.ª Recibida que sea la solicitud firmada por los Sres. Directores de bandas y orfeones se entregará ó remitirá el documento que acredite su admisión.

5.ª El concurso se pasará en la ejecución de siguiente programa: *Bandas Civiles*.—1.ª.—Fantasía morisca de Chapt.—2.ª.—Una obra de libre elección.—*Sociedades Orfeónicas*.—1.ª.—El carnaval de Roma, de A. Thomás.—2.ª.—Una obra de libre elección.—*Bandas Militares*.—1.ª.—Sinfonía de la ópera *Rienzi*, de Wagner.—2.ª.—Una obra libre elección.

6.ª Los premios que se adjudicarán serán los siguientes: *Para bandas civiles*.—Un premio de 5.000 pesetas.—Otro id. de 3.000 id.—Otro id. de 1.000 id.—Y seis de 500 id.—para cada una de las seis bandas que sigan en mérito á las que obtengan los premios.—*Para sociedades orfeónicas*.—Un premio de 5.000 pesetas.—Otro id. de 3.000 id.—Otro id. de 1.000 id.—Y seis de 500 id.—para cada una de las seis que sigan en mérito á las premiadas.—*Para bandas Militares*.—Un premio de 5.000 pesetas.—Otro id. de 3.000 id.—Otro id. de 1.000 id.—Y seis de 500 id.—para cada una de las seis que sigan en mérito á las premiadas. Las bandas militares podrán optar al premio en metálico ó al de una medalla que á este efecto se acuñe.

7.ª El orden del curso se señalará por medio de un sorteo que se verificará el día 22 de Octubre y hora de las tres de la tarde.

8.ª El Jurado se compondrá de once individuos nombrados por el Excmo. señor Alcalde de acuerdo con el Excmo. señor Director de la Escuela de Música y Declamación.

9.ª El Jurado se reserva el derecho de no adjudicar los premios que á su juicio crea no deban concederse.

10.ª Cada banda de música ú orfeón que al concurso se haya inscripto remitirá al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, un ejemplar de la obra de libre elección, quince días antes del en que se ha de celebrar el concurso.

12.ª Las bandas y sociedades corales que resulten premiadas contraerán la obligación de tomar parte en un gran festival que organizará el Ayuntamiento y que se celebrará en uno de los días inmediatos al certámen.

13.ª El concurso de bandas civiles se verificará el día 26 de Octubre.

El de orfeones el día 28 del mismo.

El de bandas militares el día 30 siguiente.

Madrid 31 de Julio de 1892.—El Alcalde Presidente, Alberto Bosch.—El Secretario General, Rafael Salaya.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

### Las deudas de Cuba

Madrid 1.º de Sep. á la 1 t.

Se ha presentado al Gobierno una proposición para el arriendo de las cédulas de Cuba, bajo la base de 150.000 pesos fuertes.

Con este objeto se abrirá muy pronto un concurso.

### Noticias varias

Madrid 1.º á la 1'30 t.

La operación de Tesorería que se proyecta con el Banco de España obtendrá utilidad positiva por la garantía que se preste.

El Consejo de Administración ultimaré hoy este asunto.

### Proyectos varios

Madrid 1.º á las 2 t.

El Ministro de la Gobernación Sr. Villaverde tiene ya bastante adelantado el proyecto de ley de crédito agrícola, reorganizando los pósitos.

El de Marina Sr. Beránger tiene en estudio una movilización de las escalas en todos los cuerpos de la Armada.

## Publicaciones oficiales

### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 de Agosto.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando canónigos de la Iglesia Colegial de Roncesvalles y de la Magistral de Alcalá de Henares, respectivamente, á los presbíteros don Dionisio Martín y don Manuel Pícazo.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el contralmirante de la armada don Ignacio García de Tudela cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, y nombrando para esta vacante al de igual graduación don Diego Méndez Casariego.

Hacienda.—Real orden declarando exceptuados del impuesto de 1 por 100 los pagos que se hacen á las nodrizas de niños expósitos.

Gobernación.—Real orden adoptado disposiciones con las precedencias de Altona.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

### Nacimientos

Día 30.—Varones, 2.—Hembras, 1.

No se registraron matrimonios.

### Defunciones

Día 1.º

Carmen Catalá Bernat, casada, de 25 años, la Soledad, de tisis.

Francisca Morro Morro, viuda, de 78 años, Hospital, no consta la enfermedad.

### Hospital Civil

Día 1.º

Movimiento de enfermos.—Entradas, 5 varones.

—Altas, 3 varones.—Defunciones, 1 hembra.

### Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en la parte del S. E. por nubla denso compuesto de *nyimbus*, en donde relampaguea. En todas partes calmosa.

Horizonte.—Cerrado y cargado al primero y segundo cuadrantes, brumoso y nuboso en los restantes.

Idem del viento.—Racheando del S. E. con tendencia á establecerse y velar.

Idem del mar.—Llana y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

### Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 1.º

Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Novillos, 1.—Terneros, 1.—Cárneros, 18.—Ovejas, 10.—Borregos, 2.—Corderos, 18.

## Boletín de Comercio

### El abono en las tierras

Una de las razones de que el abono de los cereales en las tierras no sea siempre eficaz, es que no se distribuye con igualdad en el campo. Generalmente se lleva á las tierras en carros, y se deja allí en montones pequeños, á cierta distancia uno de otro, que es el sistema más malo que puede haberse inventado. A las tierras que se abonan de esta manera se les hace muchas veces más daño que beneficio. De esta manera se gasta menos tiempo en disponer de todo el contenido de una abonera, y los montones de abono forman un bonito adorno en las tierras cuando se ponen en filas; pero aquí cesan todas las ventajas de este sistema. Cuando se van á arar las tierras, el labrador coge una pala y esparce los montones de abono por un radio de algunos pies; pero la mayor parte de la finca queda sin abonar, mientras que el punto en que estuvo el montón por algún tiempo expuesto á la intemperie, ha absorbido gran parte de la sustancia del estiércol, de modo que, por más que luego se quite de allí todo lo que queda visible, el lugar en que estuvo uno de esos montones, será mucho más fértil que el resto de la finca durante algunos años. Lo propio, lo más conveniente, es llevar el abono á las fincas tan luego como se pueda, y no amontonarlo, sino repartirlo con igualdad por toda la superficie del terreno desde el mismo carro. Después que ha llovido una ó dos veces, se rastrea la tierra para que el abono se mezcle con ella, además de cambiar de posición para que se ponga en contacto con mayor superficie. De esta manera se aumenta muy considerablemente la eficacia de la fertilización.



La Gaceta ha publicado un Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de las granjas de distrito.

Lo dispuesto por el señor Linares Rivas mereció aplauso, por referirse el decreto a la protección que necesita la agricultura, no muy sobrada de medios para prosperar y desenvolverse.

Bien parece, si el decreto bien se ejecuta, que los agricultores puedan saber que los gobiernos se acuerdan de ellos.

Según las estadísticas oficiales, en España hay 2.478 fábricas de jabón duro ó blando, cuyas calderas tienen una capacidad de 2.871.870 litros.

De jabón en frío hay sólo 166 fábricas, cuyas cajas tienen una capacidad de 50.000 kilogramos.

Fábricas de cola sólo hay declaradas para los efectos de la contribución 92, cuyas calderas tienen una capacidad de 60.225 litros.

**Mercado de Inca**

Precios corrientes el 1.º de Septiembre Ptas. Cts.

Almendrón . . . . .	55'00	42 kg.
Trigo . . . . .	46'00	70 lit.
Candeal . . . . .	16'50	>>
Cebada del país . . . . .	10'00	>>
Id. forastera . . . . .	9'50	>>
Avena del país . . . . .	9'00	>>
Id. forastera . . . . .	8'50	>>
Garbanzos . . . . .	22	>>
Maíz . . . . .	12	>>
Habichuelas confites . . . . .	20	>>
Id. blancas . . . . .	24	>>
Frijoles . . . . .	22	>>
Habas para cocer . . . . .	19	>>
Id. ordinarias . . . . .	16	>>
Id. para ganados . . . . .	13	>>
Cerdos cebados . . . . .	00	10 kg

**Noticias marítimas**

**Compañía Transatlántica**

El Isla de Panay salió de Singapore el 28 para Aden.

El Buenos Aires llegó a la Habana el 28 procedente de Veracruz.

El Habana salió de la Habana el 27 para Veracruz.

El Reina María Cristina llegó a Cádiz el 28 procedente de Málaga.

El Panamá llegó a la Habana el 28 procedente de Santiago de Cuba.

El España salió el 28 de Barcelona para Málaga.

El San Ignacio de Loyola llegó a Barcelona el 30 procedente de Port Saind.

El Alfonso XII salió de Santander el 30 para Cádiz.

**Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía**

El Conde Wifredo llegó el 28 a la Coruña procedente de la Habana.

El Martín Saenz salió de Nueva York el 28 para Mallorca y Barcelona.

**Navegación general italiana**

El Po llegó a Río Janeiro el 26 y siguió viaje para el Mediterráneo.

El Umberto I llegó a Buenos Aires el 24 procedente de Génova.

**Drama en un buque**

Ha llegado recientemente a San Francisco de California el bergantín «Galico», procedente de Tahiti y las islas Marquesas, que llevó noticias de como había sido asesinada la tripulación del yath «Niuloa-ti», que había pertenecido al rey Pomaré, de Tahiti.

Cuando éste murió se vendió el yath, el que se dedicó al comercio entre las islas del mar del Sur. Componían su tripulación el capitán Castello, el primer oficial Roedique, el sobrecargo Willie Gibson, el cocinero y cuatro marineros que eran kanakas.

Pusieron de acuerdo el primer oficial y un hermano suyo para apoderarse del buque, y a éste efecto indujeron al cocinero a que pusiera veneno en la comida de la tripulación, la que murió intoxicada. Roedique y su hermano entraron en la camará donde estaban comiendo el capitán y el sobrecargo y los mataron a tiros. Los seis cadáveres fueron arrojados al mar, y los asesinos quedaron dueños del buque.

Después y a causa de una cuestión por asuntos de dinero que tuvo el cocinero con los Roediques, les delató a las autoridades españolas, y los tres criminales fueron llevados a la cárcel de Tahiti.

**La carabela Niña**

A las once y media de la mañana, fué botada el lunes al agua la carabela «Niña», cuya operación se llevó a cabo con toda felicidad. El anuncio de la ceremonia, atrajo a la playa del Astillero muy numerosa concurrencia. Sobre las nueve y media llegó a dicho sitio el clero de la parroquia de San Miguel del Puerto con cruz alta. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis, revestido de los ornamentos sagrados propios del acto y asistido por tres señores Capitulares, bendijo solemnemente la carabela, desde el altar provisional que se levantó en la cubierta. Se retiró luego S. E. Ilma., con las personas que le acompañaban, a un pabellón desde el cual presenció la botadura, que fué saludada con aplausos por los concurrentes.

El señor Obispo, bendijo igualmente la otra carabela «Pinta», que a estas horas seguramente habrá sido ya botada al agua.

Es esperado en Gibraltar el yacht de recreo Helice, donde va de incógnito el príncipe de Monaco.

—Ha fondeado en Tánger, procedente de Gibraltar la corbeta norteamericana, escuela de guardias marinas St. Mavys, la que saldrá dentro de breves días para Madera.

—El vapor Rio Janeiro, de la sociedad La Veloce, salió de Montevideo 25 para Santos San vicente y Génova.

—Procedente de Torvena (golfo de Siam), ha fondeado en el puerto de Barcelona el lugre danés «Anna», que conduce coco en pasta para la fabricación de aceite. Este es el primer cargamento de dicha sustancia que llega a Barcelona.

—El vapor «Gravina» llegó a la Habana el 27 del actual.

—Para Tolón salieron en la mañana del lunes los acorazados norteamericanos y el mejicano que se hallaban surtos en el puerto de Barcelona.

**Lecturas amenas**

**La leche de burras**

Todos nuestros lectores conocerán los saludables efectos que en tiempo de invierno, sobre todo, proporciona a los enfermos la leche de burra; pero quizá ignoren como y cuando se aplicó ese específico a la medicina.

En tiempo del galante rey de Francia Francisco I, el monarca y su corte sintieron de pronto atados de una tos pertinaz, que los médicos de cámara se consideraban impotentes para curar.

En tal apuro fué llamado a París un célebre doctor judío que gozaba gran reputación, y que ordenando a sus pacientes el empleo de la leche de burras durante cierto período, vió su fama acrecentada por el éxito, alcanzando al mismo tiempo grandes recompensas de Francisco I.

A este propósito refiriéndose que un cortesano, conocido por sus frases de agudísimo ingenio, improvisó delante del rey una cuarteta en la cual aseguraba que «en aquella ocasión se reconocía más deudor a las burras de leche que a la facultad de medicina en masa».

**ULTIMAS COTIZACIONES**

—facilitadas por la casa Agulló—

VALORES LOCALES	
Crédito Balea . . . . .	110'50
Cambio mallorquín . . . . .	62'50
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	60'75
Alumbrado por Gas . . . . .	105'00
Sajinas de Ibiza . . . . .	190'00
La General Mallorquina . . . . .	78'00
Bonos municipales . . . . .	26'00
La Isla Marítima . . . . .	45'50
VALORES PUBLICOS	
<i>Madrid 1.º</i>	
4 p interior perpetuo . . . . .	70'75
4 p amortizable . . . . .	78'70
Cubas . . . . .	106'95
Banco de España . . . . .	
Tabacos . . . . .	
<i>Barcelona 1.º</i>	
4 p interior . . . . .	70'97
4 p exterior . . . . .	74'72
4 p amortizable . . . . .	
Cubas 86 . . . . .	106'75
Cubas 90 . . . . .	
C. Luniales . . . . .	45'90
Nortes . . . . .	49'10
Francos . . . . .	30'85
Francos . . . . .	
Madrid . . . . .	
Paris . . . . .	65'06
Renta francesa . . . . .	
Londres . . . . .	

**Cultos para mañana**

**Jubileo de cuarenta horas**

Continuarán en San Agustín: exposición a las siete y media. Por la tarde a las siete continuará la novena cantada con sermón y luego la reserva.

Empezarán en la Consolación, (calle de San Cayetano) a su Titular: exposición a las seis y media cantándose en seguida la estación al Smo.; a las diez misa solemne. A las seis y media de la tarde, se continuará la novena, solemnes completas y se terminará con el himno de la Sma. Virgen y la reserva.

**Otras funciones**

En San Nicolás, a las seis, empezará la novena de la Virgen de Lluç al tiempo de una misa.

En la Merced, a las siete, misa propia de la Virgen su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la felicitación Sabatina.

En la Catedral, indulgencia plenaria en el altar de la Purísima.

**Visita a la Corte de María**

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

**Lotería Nacional**

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1892.

Constará de 52.000 billetes, a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas; distribuyéndose 18.200.000 pesetas en 2.614 premios y 5.199 reintegros de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de . . . . .	3.000.000
1 de . . . . .	2.000.000
1 de . . . . .	1.000.000
1 de . . . . .	750.000
1 de . . . . .	500.000
1 de . . . . .	250.050
2 de 100.000 . . . . .	200.000
4 de 80.000 . . . . .	320.000
8 de 60.000 . . . . .	480.000
10 de 40.000 . . . . .	400.000
1.978 de 2.500 . . . . .	4.915.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas . . . . .	247.500
2 idem de 95.000 idem para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	70.000
2 idem de 80.000 idem para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	60.000
2 idem de 25.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio tercero . . . . .	50.000
2 idem de 20.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio cuarto . . . . .	40.000
2 idem de 15.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio quinto . . . . .	30.000
2 idem de 10.250 idem, para los números anterior y posterior al del premio sexto . . . . .	20.500
2.614 . . . . .	15.600.500
REINTEGROS	
5.199 de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor . . . . .	2.599.500
	18.200.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 52.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13.073, el cuarto al 29.193, el quinto al 84.623 y el sexto al 49.915 se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 8.301 al 8.399, del 13.001 al 13.100, del 20.101 al 20.200, del 34.601 al 34.700 y del 49.901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etcétera, se consideran reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 14.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros a satisfacer el impuesto de 1 por 100 establecido por la Ley de presupuestos vigente.

Madrid 23 de Julio de 1932.—El Director general, Olegario Andrade.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
Cuarto creciente el 30 Luna llena el 6 Sale el sol a las 5 h. 26 Pónese a las 6 32	Cuarto creciente el 30 Luna llena el 6 Sale el sol a las 5 h. 27 Pónese a las 6 30
HOY	MAÑANA
2	3
1808 Acción de Molins de Rey; derrota de los franceses	1783. Tratado de paz entre España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos
VIERNES	SÁBADO
246   San Antolín   120 días. y sta. Calista mrs.	247   Stos. Aristeo   119 ob. y Simeón Estilita, y sta. Serapia vg. y mr.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 1.º Septiembre —9 mañana

Barómetro . . . . .	765 1 mm.
Termómetro seco . . . . .	27 8 grados.
Id. húmedo . . . . .	25 7 id.
Minima . . . . .	22 7 id.
Reflector . . . . .	19 1 id.
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	1 0 mm.

**214 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»**

objeto de atender a la curación del amante de Lucía.  
Viramos pues, y nos dirigimos de nuevo a la quinta.

**Á BORDO Y EN TIERRA 215**

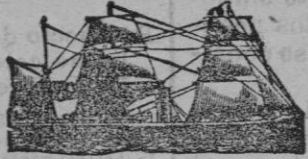
**EPÍLOGO**

Ha pasado un mes desde nuestra aventura en el Hudson, en cuyo espacio de tiempo la situación de nuestros personajes ha sufrido esenciales modificaciones.  
Hacia cuatro días que Druet estaba en Clawbonny, cuando me hizo llamar secretamente por Nab.  
—Señor Wallingford—me dijo Andrés indicándome una silla inmediata a la que él ocupaba—os debo la vida, y por tanto una reparación...  
—Señor Druet, no creo que mi acción sea tan altamente laudatoria como pretendéis, y me parece que cualquiera en mi lugar hubiera hecho otro tanto.  
—¡Ah! Señor Wallingford, eso me confirma la nobleza de vuestro corazón. Pero dejemos esto aparte. Os he hecho llamar para daros una noticia que os debe interesar; se trata de miss Hardinge.  
—¿De Lucía?  
—Sí, de Lucía. Sabed, amigo mío, que el corazón de miss Hardinge no me pertenece, y que si antes los celos me han he-



COMPañÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio semanal  
Y FIJO



entre Barcelona, Sóller, Ciudadela  
y vice-versa

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR  
**LEÓN DE ORO**

clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene asegurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

**SALIDAS**

De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes, diríjanse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 3, representantes de la compañía en Palma.

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Ardena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*.

Depositorio en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

**Horquillas mallorquinas**

Además de las de uso diario se hallarán en venta desde hoy en adelante la clase **INVISIBLE AFILADA**, como también la de rizar el cabello sin necesidad de destruirlo.

Se admiten encargos de horquillas doradas y plateadas ó sean de clases especiales (SAN MIGUEL, 33)

**ABANICOS**

Se hacen composturas en todas clases y hay gran surtido en telas de países y cromos apropiado para abanicos. Se sirve con prontitud y esmero. También hallarán en venta un buen surtido de abanicos nuevos.

No equivocarse: calle de San Miguel, núm. 33

MAGNESIA  
La acreditada Magnesia Efervescente  
**VALENZUELA**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devoción.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**EFERVESCENTE**

PRONTITUD + BARATERIA  
ESQUELAS MORTUORIAS  
DE TODAS CLASES  
Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.  
Única casa en Palma que se confecciona tarjetas negras con la impresión dorada.  
Papel de numerosa variedad.  
Amengual y Muntaner  
Conquistador, 30.—Cadena, 2.

**ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA**

En este centro se explicarán en el próximo curso, las asignaturas que comprenden el año de ampliación y los dos primeros de ambas facultades, por los Sres. D. José González Cepeda y D. Eugenio Losada, médicos, D. Pedro Escaff y D. Miguel Rosselló farmacéuticos, D. José Capdebou y D. Miguel Ignacio Oliver, catedrático de este Instituto.

La matrícula queda abierta hasta el 1.º de Octubre. Para más detalles dirigirse al Secretario Dr. Losada San Elías 15, pral.-de 3 á 5 de la tarde. 30-6

**Isleña Marítima**  
Uno de los vapores de esta Empresa saldrá para  
**Marsella y Cette**  
el sábado 3 del actual.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se despacha, pórticos de Santo Domingo número 26.—El vocal de turno, R. Roca.

**Para PONCE y SANTIAGO de CUBA**  
Saldrá del 15 al 30 del próximo Septiembre el bergantín

**LEALTAD**  
capitán D. Bernardo Seguí. Admite un resto de carga á flete para ambos puntos. Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina, 62 (frente al cuartel de Caballería).

Curación de las enfermedades del sistema nervioso

Cura las afecciones medulares, la impotencia, calambres, hormigueo, las parálisis, la tisis ó congestión, los dolores de cabeza, el histerismo, la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la clorosis, el insomnio y los espasmos musculares

Abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica, cura la dispepsia atónica, las flatulencias, la esterilidad y la relajación sexual del hombre. Fórmula compuesta de hipofosfitos de cal, sosa y quina, lactato de manganeso, estrignina y fósforo amorfo.—Agente general en las Baleares, José ROCA, Brossa, 6-1.—De venta en las farmacias de las Copiñas Montaner, Homs y Forzeza.

**TONICO NERVIOSO-CERA**  
FÓRMULA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

EXITO SEGURO CON EL USO DEL

Autor, PELAYO, 6, BARCELONA

**Huerto**—Se arrienda uno situado en el término de Palma, y paraje llamado «S. Aranjasa», consistente en 6 cuarteradas de regadío, con buena casa, noria y molino, y una cuarterada secano con almendros é higueras. Calle del Sol núm. 54 informarán. 4-1

**OBJETOS DE MIMBRE**

Sofás, sillones, sillas, mesas, etc., propios para jardines y salas de verano. FILTROS, procedentes de Canarias el mejor preservativo de las enfermedades urinarias. Almacén de hierro de Gayetano Comilla Cordelería, 76 8

**Almoneda**—Se venden varias camas y otros muebles. Socorro, 46 3.º 15-6

**Oficial**—Se necesita uno en el salón de Salvá, plaza del Teatro, 7.

**Venta**—En la calle de la Castrava núm. 69, hay para vender á precios muy cómodos todos los enseres y utensilios necesarios para establecer un bodegón.

**Viaje de recreo á las maravillosas cuevas del Drach**  
Ida y vuelta el mismo día  
Precios de entrada  
De una hasta cinco personas—7'50 Ptas.  
Por cada persona de aumento—1'50 Ptas.  
El guía de las Guevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor.

**Huéspedes**—En una casa muy céntrica de esta capital desean tener tres ó cuatro, como también alquilar dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar.  
Para más informes dirigirse al salón-peluquería de Antonio Llaneras, Pelaires núm. 3.

**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
Sistema FROEBEL  
Con excelente local, jardín espacioso y material adecuado.  
EN EL TERRENO, calle de la Salud n.º 32.

**Muebles**—Se compran, venden y alquilan de toda clase, habiéndolos de todo lujo para alquilar. Marina 6 Palma.

**Aprendiz**—Se necesita uno en el salón de Bartolomé Gelabert.

**Almoneda**—La hay de muebles en muy buen estado, calle de la Concepción núm. 106.

**Venta**—Se vende una estantería en buen estado. Informarán plaza de Antonio Maura, 4 (antes Copiñas). 10-5.

IMPRESA DE AMENGUAL Y MUNTANER

cho aparentar otra cosa para alejaros de ella, hoy debo hablaros con sinceridad. Lucía nunca me ha dado confianzas de que mi pasión por ella, fuera correspondida; aun más, me ha dado á entender, sin darse cuenta quizás de lo que hacía, que su voluntad no la pertenecía.

—¿Ama á otro, pues?  
—Sí, Miles, ama, y el mortal dichoso que así ha logrado interesar su corazón es... Andrés pareció titubear.

—Decidme por Dios, señor Druet, quien es el elegido por Lucía.

—Pues bien; ya lo he dicho, debo hablaros con sinceridad, aun cuando esto me cueste trabajo. Wallingford, el hombre á quien ama Lucía seis vos.

Como tocado por una descarga eléctrica, me levanté de mi asiento y estreché las manos de Andrés.

—¡Me ama! ¡Me ama! ¿y cómo lo sabeis?

—¡Oh! amigo, ¿no sabeis que los celos tienen doble vista?

Miré conmovido á Druet cuya semblante daba á comprender claramente cuán dolorosa había sido para él aquella confesión, y despidiéndome de él me dirigí presuroso á la habitación de mister Hardinge.

Yo no puedo recordar ahora lo que dije al digno ministro; solo sí recuerdo bien que

hacerlo, me oprimió el cuello con ambas manos, procurando subirse sobre mí al mismo tiempo que murmuraba á mi oído:

—¡Wallingford! ¡Wallingford! ¡Oh! ¡Cuán odioso me es el nombre de Clawbony!

Como Druet no me dejaba nadar con libertad, nos hundimos pronto en el fondo del río, y ya creía perdida toda esperanza de salvación, cuando distingui cerca de mí una masa negra que velozmente se acercaba, en la que mi trastornada fantasía creyó ver al pronto un delfín, más reconocí á mí negro que empujándonos á Druet y á mí nos sacó á la superficie.

Entonces Marbre me arrancó de las manos de Druet y me izó á la cansa, mientras Nab hacía otro tanto con Andrés.

—Amigo—me dijo Marbre—de buena os habeis librado. A poco más, os cuesta caro este baño en agua dulce.

Druet aparecía completamente inanimado y Marbre le colocó en el fondo del bote procurando reanimarle con fuertes fricciones.

Nab se puso á mi lado, y empezó á enjuergarme con su ropa mientras otro negro remaba hácia el Wallingford.

El Doctor pulsó á Druet, y dispuso regresáramos desde luego á Clawbony con

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vis de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vis de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.